



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6790/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE SALUD.-

Extracto: S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 12 -RAMA ENFERMERIA- PARA CONTRATAR AL SR. PABLO AVILA, QUIEN SE DESEMPEÑARA EN EL HOSPITAL DE LONQUIMAY.-

DICTAMEN N°: 1380/03 .-

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 22/24, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, 29 SET 2003

LJV/mesp.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa